SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'50 ptas. al mes
Extranjero . . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

LA TARDE

Palma Sábado 26 Febrero 1910

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta

ADMINISTRACION: Conquistador, 39 y 41

Papelería Soler

NUM. 2220 — AÑO VIII

Comentario

LOS VINOS

En la sesión que el pasado lunes, celebró nuestro Ayuntamiento, al tratarse sobre la cuestión del arbitrio sobre los vinos, se oyeron cosas tan peregrinas que el comentario es muy difícil, mayormente cuando en la conciencia de todos está que las verdaderas razones en que se fundan los distintos criterios expuestos, no fueron aducidos en la discusión aun cuando sean hace tiempo del dominio público.

Efectivamente, para nadie es un misterio que el Sr. Serra no es más que un mero representante de la empresa interventora, y que en esta los principales interesados son personas muy significadas en la política local. Así nadie extraña el interés mal disimulado con que ciertos elementos tratan á todo trance de sostener el arbitrio y el actual sistema de intervención arrendada, á pesar de lo onerosos y molestos que resultan, tanto para el vecindario, como para el Ayuntamiento. Y así nadie estraña tampoco que la cuestión planteada debiendo estar reducida á sus justos términos, de carácter legal y de conveniencia pública, haya degenerado en asunto casi esclusivamente político, de los que para honra y prestigio de los partidos deberían todos apartarse con asco.

Es unánime la opinión de que las condiciones del contrato son defectuosas, por cuanto el Ayuntamiento debió limitarse á arrendar la exacción del arbrio sobre los vinos que menciona la Ley de desgravación sin añadir nada que pudiera dar lugar á confusiones y también por haber omitido el presupuesto del consumo probable de líquidos, que sirviera de base á la cantidad fijada para el arriendo y al propio tiempo á los aumentos ó disminuciones que el mismo pudiera sufrir por la promulgación de nuevas Leyes ó por Acuerdos de la Corporación municipal. Pero aquí, así como nadie ignora quienes son los verdaderos empresarios de la intervención, también es creencia general, sobradadamente fundada, por el hecho conocidísimo de haber el anterior Ayuntamiento dejado en manos de uno solo de sus individuos todo lo referente á este asunto, que los autores entonces del pliego de condiciones, son los empresarios de hoy. En tal caso, el quejarse ahora como lo hacen, de que aquel pliego sea defectuoso, no tendría esplicación, como no la tienen otras cosas; á menos que se acepte la suposición, generalmente admitida, de que se contó tales defectos con algun fin determinado, que á juzgar por lo que sucede, bien pudiera ser exigir el arbitrio sobre vinos exentos, ó una indemnización al Ayuntamiento si se oponía á tal abuso.

Sabido es que la empresa interventora del arbitrio ha nombrado para la exacción y vigilancia del mismo más de cuarenta empleados, cuyos haberes alcanzan á unas tres mil pesetas mensuales, ó sean unas 36 000 anuales; si á estas añadimos, tirando corto, unas 5.000 ptas. por gastos de Administración y las 9.000 pesetas que ha de entregar al Ayuntamiento, resulta que sin ganar nada y sin perder, necesita recandar unas 50.000 pesetas annales.

Bajo este concepto tenemos que el empresario para entregar al Municipio 9.000 pesetas annales ha de verse en la imperiosa necesidad de procurarse una recandación de más de 50.000.—No es ello muy moral que digamos, ni ha de contribuir al abaratamiento del vino, ni podrá colocar á nuestro Ayuntamiento entre los que para ahorrar al vecindario la enormidad de tales gastos de resguardo y Administración, han suprimido en todo ó en parte el impuesto de consumos.—Así no sabemos esplicarnos la ceguera de los Concejales pasados y de los presentes en este asunto, que nunca debieron consentir se apelara á medio tan gravoso para recandar la cantidad insignificante de 9.000 ptas.

Durante el pasado año se recaudaron ocho mil y pico de pesetas, las cuales, sin más que un pequeño descuento del cinco por ciento, ingresaron en las Arcas municipales, y nada más pagó el vecindario por el arbitrio; pero ahora, gracias al impremeditado arriendo, para que el Ayuntamiento cobre sólo mil pesetas de aumento, se encuentra el vecindario con que se le exigen más de 40.000 sobre las que pagó durante el año anterior.

Por lo demás, según los datos que existen en el Ayuntamiento, en Enero último, á pesar de todas las exigencias y tropelías cometidas por los interventores, se recaudaron solamente 900 y pico de pesetas, creyéndose que no escederá de esta cantidad lo que se recaude en febrero actual.—Es decir, que la empresa habrá perdido en estos dos meses más de seis mil pesetas.

Y aquí de lo peregrino del caso. Una empresa que en la mejor época del año pierde más de 3.000 pesetas mensuales, y que por lo mismo debería suplicar por todos los Santos al Ayuntamiento que le dejara rescindir el contrato, cuando, en vez de hacerlo así, se le propone la rescisión, devolviéndole la fianza, exige, para allanarse á ello, una indemnización de 9 000 pesetas.

¿Comprenden tal absurdo nuestros lectores?—Nosotros confesamos que nó y entretanto, quedamos á la mira de este asunto; esperando lo que en la próxima sesión se trate y se resuelva.

TRAZANDO EL CAMINO

Declaraciones de Canalejas

El presidente del Consejo, ha hecho las siguientes é importantes declaraciones, fijando de un modo concreto y claro el criterio del Gobierno respecto de las principales cuestiones de actualidad y del plan del mismo para el porvenir.

«Voy á hablar despacio, porque deseo evitar equivocas interpretaciones á los conceptos que emita, como ha ocurrido en interviús celebradas con los periodistas nacionales y extranjeros.

Hoy me propongo detallar más, y conste que, desde ahora en adelante, quedan suprimidas las interviús hasta las elecciones.

Distraída mi atención en cosas grandes, no he parado mientes en otras pequeñas, á que algunos han dado importancia.

La disolución de las Cortes

Como tengo ofrecido, les informaré cumplidamente de cuanto pueda y deba decir como jefe del Gobierno.

Por última vez hasta que aparezca en la *Gaceta* el decreto de disolución, hablaré hoy de él.

Deseo que aparezca pronto, porque soy un hombre formal y un gobernante serio.

He dicho y repito que, por la bondad del Rey y la confianza de mis compañeros, estoy autorizado para publicar el decreto cuando lo estime más oportuno, y juzgo que está próxima esa oportunidad.

No he querido precipitarme por consideraciones á altos deberes que á ello me inducen.

Claro está que el Gobierno entiende que el interés público exige, no sólo que antes del verano se constituyan las Cámaras y se cumpla el mayor de mis anhelos de discutir la crisis y presentar un programa y resoluciones de carácter financiero; todo ésto ha de dar lugar á un amplio debate, y además hay que cumplir el precepto constitucional de la presentación de los presupuestos.

Como, sea cual fuere la voluntad del Gobierno, el calor es un gran disolvente para los Cuerpos colegisladoras, al buen entendedor pocas palabras bastan para comprender cuándo se renovará el Congreso y la parte electiva del Senado.

Cuestiones internacionales

Trataremos ahora de éstas. Ni por un momento ha tenido el Gobierno el temor de que surgieran complicaciones que perturbaran la estrecha amistad que conservamos con las demás naciones, especialmente con Francia é Inglaterra, en lo que se refiere á Marruecos.

Hemos podido temer, y tememos, que el «ultimatum» de Francia á Muley Hafid provocara un incidente de gravedad, y cuando aparecíamos distrayéndonos en ese rompecabezas de la crisis y bagatelas por el estilo, mi compañero y querido amigo el ministro de Estado y yo nos ocupábamos de ello y de la forma en que tales noticias venían circulando por la Prensa extranjera. Lamento que la farándula no haya sido más regocijada; pero en todos los periódicos del mundo hay que pagar tributo á la fantasía, que cuando no se ostenta los hace menos amenos.

No me figuro vivir en el país de las quimeras, sino en España, tal cual es al presente, en el actual momento, y nadie tema, por tanto, que nosotros comprometamos, no ya la soberanía del Estado, sino ni siquiera el buen ordenamiento para la aprobación de sus presupuestos.

Iremos por etapas, ni en automóvil, ni en galera acelerada, caminando hacia la realización del ideal que bosquejamos con rasgos delineados en el próximo presupuesto.

La ley y la autoridad

Acerca del respecto á la ley, es norma del Gobierno, mientras no haya otras nuevas, cumplir y exigir el cumplimiento estricto y severo de las leyes actuales.

No se porque he sido del oficio, y comprendo lo necesarios que son los folletines y secciones recreativas.

No es posible, no puede ser que la violencia y el tumulto influyan para nada en nuestras resoluciones, ni tampoco que la más leve perturbación del orden público sea consentida, pues virilmente haré respetar lo estatuído.

Valencia es un buen ejemplo de ello. Le dijé á su gobernador lo que á todos.

Los ciudadanos pueden ejercitar todos sus derechos, sin la menor coacción ni sombra alguna de agravio.

Derechas é izquierdas, ultracatólicos y anticlericales, pueden realizar cuantas manifestaciones les plazca, seguros de que serán protegidos contra el abuso ajeno, pero refrenados y castigados por sus propias demasías.

La labor que vamos á emprender ha de suscitar, es indispensable que suscite en el palenque de las doctrinas y en el de las pasiones políticas una agitación legal, que el Gobierno, no sólo no repugna, sino que, por el contrario desea, porque con una opinión pública apática, dormida ó inconsciente no es posible realizar una política demócrática.

Precisamente porque somos radicales acabamos de publicar un decreto de indulto, porque para la amnistía era indispensable el concurso de las Cortes; es más estricta nuestra obligación de velar por el mantenimiento del orden público, aun cuando tengamos gran confianza en la cordura de nuestro pueblo, que ha ido capacitándose gradualmente para el ejercicio de las libertades.

No tendremos desmayos, ni buscaremos, con tolerancias extralegales, el cómodo ejercicio del Poder; pero nosotros no consentiremos que impunemente se agravie el respeto al Rey, ni á aquel ambiente de honor y disciplina en que han de vivir las instituciones militares.

Del Rey abajo todo es discutible, y cuanto más se discuta, mejor.

No hay ningún pueblo civilizado que consienta agravios hacia la augusta personalidad que encarne los supremos atributos del Estado.

Relaciones comerciales

Si en el orden internacional toda inquietud parece disipada, en cambio merece especial atención el examen de las relaciones comerciales que suscitan los múltiples defectos y contradictorias aspiraciones de las Federaciones agrarias, Sindicatos industriales y Cámaras de Comercio, con todos los cuales, así como con los representantes de las naciones llamadas á tratar vamos conferenciando los ministros y yo.

Tengo tanta fe en la bondad y fuerza del concurso de la opinión, que estimaremos, para acogerlas con el debido respeto, todas las formas en que se exprese la legítima defensa de los muchos organismos y colectividades que cooperan al desarrollo de la economía nacional.

No podemos ni debemos ir á las Cortes para contestar con paréntesis ó puntos suspensivos á las interpelaciones que se nos dirijan por quienes, al ejercitar este derecho, ennoblecen el oficio del legislador.

Desde el primer instante ha merecido preferente atención al Gobierno el estado de nuestra Hacienda.

Con su gran competencia el ministro de Hacienda, y yo con mi afición á esta clase de estudios, hemos comenzado la labor conducente á su examen, llegando á formar un juicio categórico, bien reflexionado, de que podemos responder á propios y extraños lealmente de la normalidad en el ejercicio de los presupuestos y garantías en que ha de cimentarse el crédito de España, que merece mayor valoración en los títulos representativos de nuestra Deuda. Sólo sobre un crédito indiscutible y bien cimentado cabe levantar la fábrica inconmovible de una reconstrucción nacional. Tenemos un gran peso muerto en nuestro presupuesto y hay necesidad de ganar, no años, sino meses, y si posible fuera, dias en el desarrollo de lo que Gladstone calificó de política constructiva, con la que debemos ante todo contar para el desarrollo de nuestros planes.

PARIS AL DIA

Libertad de pensar y decir

Un lector me dice:

—Como usted habrá visto, se debate una cuestión de Prensa, de Prensa parisiense, que usted debe conocer por lo mucho que ha vivido en ese país; ¿por qué no nos ha dicho usted algo?

Pues... por tratarse de cosas tan sabidas, ¡Salir ahora con un debate sobre la libertad de la Prensa en Francia es anacrónico y ridículo!... Se comprende que tomen parte en él, ora con mentiras, ora con simplezas, políticos de oficio que esperan un medro de tal ó cual campaña. Pero yo no soy político de oficio. La política es para mí una cuestión de sentimentalidad.

En estas columnas celebré la muerte del gran duque Sergio; pero lloré la muerte de la Emperatriz de Austria, inmerecidamente sacrificada por Luchessi. Me parecería muy bien que se ejecutara—aunque solo fuera por espíritu de venganza—el sanguinario y cruel Muley Hafid, y me parecería muy mal que se matara al Rey Eduardo. El no la hagas y no la temas, que se aplica á los particulares, también se aplica ó debe aplicarse, á los poderosos de la Tierra.

Cuanto á la cuestión de la libertad que tiene la Prensa de Paris, el señor Alas Argüelles la ha esbozado con mucho tino. Por un cúmulo de circunstancias, también sabidas de todo el mundo, el pueblo de la Bastilla y del catorce de Julio quiere Prensa libre, y la de Francia habla de todo y de todos sin ambajes ni cortapisas.

Cuando la guerra angloboer, sobrevenida poco tiempo después del incidente de Fashoda, la Reina Victoria salía diariamente, entre injurias y cuchufletas, en teatros, revistas y periódicos. Yo guardo aún un ejemplar de una caricatura de gran tamaño, con un ultraje para la Reina como mujer, caricatura que se vendía libremente, y con ópimo fruto, al precio de 3 francos, en las principales librerías de París.

Otras caricaturas ensañáronse terriblemente en los negocios del Rey Leopoldo—poniéndole de asesino de negros en el Congo, y los teatrillos están llenos aún del rumor de cuplés alusivos á los amores seniles de Su Majestad con la baronesa de Vaugham.

Pero hay más: las denuncias de Harden y el homosexualismo de los Eulemburg salieron á la vergüenza pública en varios números de la revolucionaria revista «L'Assiete au Beurre», con mancilla para oficiales y generales del victorioso ejército alemán y con escarnio sucio para el propio Kaiser...

Otro hecho más grave: las campañas de esta Prensa revolucionaria contra el Zar, «amigo y aliado», jefe del ejército cuya amistad contó Francia como de contención frente á las bayonetas alemanas. Ningún Soberano del mundo ha sido tan ultrajado en Francia como el Zar.

Se le ha exhibido, como asesino, lleno de sangre de revolucionarios y de soldados de la Mandchuria, y las caricaturas que le dedicó Cámara no se publicaron solamente en «L'Assiette au Beurre», sino también en estampas litográficas y en tarjetas postales. No ya sólo «La Guerre Sociale», de Gustavo Hervé, le ha llamado en las calles asesino; que también se lo ha voceado «L'Humanité», de Jaurés, y se lo gritó, pidiendo venganza, Laurent Tailhade, y el propio Clemenceau demandaba un «Caserío» que suprimiese al Zar...

Son hechos que nadie puede negar, como tampoco hay quien niegue que la injuria excesiva y la calumnia se han gastado en la Prensa francesa y no hacen mella á Soberanos ni á particulares. Lo que sí hace mella, mucha mella, es la denuncia con fundamento ó con pruebas.

Y los que no están conformes con esta mentalidad del pueblo de la Bastilla y del 14 de Julio no tienen más que no venir á Francia ni acordarse de Francia, que no ha de cambiar porque se le ocurra á unos cuantos políticastros aprovechados ó á unos cuantos monaguillos ignorantes.

Cuanto á nosotros—que no hemos sido, por cierto, tan maltratados por Francia como por Alemania, Inglaterra y Bélgica,— lo único que tendríamos que hacer, para que Francia se nos asimilase, sería conquistarla.

Pero, al menos por ahora no me parece que estemos en condiciones de emprender tal aventura.

Luis BONAFOUX.

Apertura del Parlamento inglés

El Mensaje de la Corona

Londres 22

En el discurso de la Corona leído hoy por el Rey en las Cámaras de los Comunes y los Lores, hace constar el Monarca que siguen siendo amistosas las relaciones de la Gran Bretaña con las demás potencias, y anuncia que se presentará al Parlamento un proyecto de presupuestos inspirado en un deseo de gran economía, si bien con el propósito de atender con los correspondientes importantes aumentos á las necesidades de la defensa naval.

Dice que el Gobierno pedirá que se amplíen los recursos previstos en la última legislatura; que los gastos autorizados por el último Parlamento son justificados; pero que como los ingresos no han sido suficientes ha sido menester recurrir á empréstitos temporales, y que hay que adoptar las medidas necesarias para regularizar el actual estado de la Hacienda inglesa.

Añade que una reciente experiencia ha demostrado las dificultades producidas por las divergencias existentes entre las dos Cámaras.

Anuncia que se presentará un proyecto definitivo regularizando las relaciones entre éstas de modo que quede asegurada la autoridad única de la Cámara de los Comunes en materias de Hacienda y su preponderancia en las legislativas.

Dichas medidas harán que la Cámara de los Comunes tenga una constitución y poderes tales que pueda ejercer su autoridad sobre las proposiciones de ley y funciones de revisión con la garantía y seguridad necesarias.

La discusión de la contestación al discurso del Trono ha empezado seguidamente en las Cámaras de los Lores y de los Comunes.

En la primera Asamblea se mostró satisfecho el Sr. Balfour por saber que el Gobierno se empleará en asegurar, cueste lo que cueste, la defensa naval del Imperio; pero declaró que no reconocía á la Cámara de los Comunes el poder para modificar las instituciones fundamentales del Estado.

Lord Lensdowne se negó también á reconocer al Gobierno el derecho de destruir la Constitución y de conceder á la Cámara de los Comunes sola el poder de hacer el *home rule*.

—Es inadmisible—declara el orador—que se quite á los lores toda intervención en las cuestiones financieras.

Al terminar la sesión se aprueba la contestación al mensaje Real.

Cámara de los Comunes.—Al discutirse la contestación al discurso del Trono, el señor Asquith, primer ministro, asegura que presentará el presupuesto á la Asamblea; pero que no lo remitirá á la Cámara de los Lores antes de haber sometido á la aprobación de la Cámara popular un proyecto de ley relativo á aquella Cámara.

El jefe de los nacionalistas, señor Redmond, declara luego que los irlandeses votarán el presupuesto si el señor Asquith da seguridades de que podrá hacer aprobar este año el *bill* contra el derecho de veto de los lores.

Por su parte, el jefe de los laboristas, señor Barnes, pide se levante la sesión para permitir á los individuos de su grupo cambien impresiones sobre las declaraciones del presidente del Consejo y del jefe de los nacionalistas.

La Cámara adopta la proposición, levantándose seguidamente la reunión.

El discurso del señor Redmond ha causado una impresión pesimista en la Cámara. Numerosos eran los diputados que, en los pasillos, vaticinaban próximas elecciones, indicando ya varios de ellos el mes de Junio para la renovación de la Cámara popular.

RODANDO POR EL MUNDO

Las armas de honor han desaparecido del Ejército francés hace justamente un siglo.

El Museo del Ejército posee pocas de estas armas, porque no se distribuyeron más que en el breve lapso de tiempo de 1792 á 1782, diez años de guerras, en las que se dieron bastones de general, y más tarde de mariscal, y á los que no alcanzaban tal honor, fusiles guarnecidos de plata, si pertecían al arma de infantería, y carabinas para los de caballería.

A los tambores se les premiaba con artísticos palillos, y á los trompetas... con trompetas, naturalmente.

Inscripciones grabadas en los objetos indicaban el hecho porque se otorgaba cada uno.

La revolución distribuyó un armamento completo entre los vencedores de la Bastilla.

Bajo la antigua Monarquía francesa sólo existía el derecho de ostentar esos emblemas en los escudos.

Los sables de honor fueron instituídos más tarde para recompensar las acciones heróicas.

La Legión de Honor ha hecho desaparecer toda otra forma de premio.

Telegrafían de Londres que la línea de vapores trasatlánticos «White star Line» está construyendo dos vapores que serán los gigantes de los mares.

Cada uno de ellos desplazará 60.000 toneladas y tendrá 270 metros de longitud. Tendrá todo el «confort» imaginable.

El comedor de primera clase podrá contener 650 personas y el salón principal, que podrá ser transformado en «lago para patinar» tendrá las mismas proporciones.

Habrá una piscina donde se podrá nadar, y sobre cubierta se plantará un jardín, que en invierno podrá ser convertido en estufa.

El primero de esos trasatlánticos, el «Olimpo», será botado al agua el verano que viene.

A un Museo que se está organizando en Roma, y que irá unido al monumento erigido á Victor Manuel I, acaban de trasladar la guillotina que en la última época del Poder temporal de los Papas se empleó para las ejecuciones de pena de muerte.

Este aparato histórico es el que sirvió para dar muerte á muchos criminales famosos y también á otros cardenales á muerte por delitos políticos, entre los cuales se cuentan Cesare Locatelli, Monti y Toquetti.

Los visitantes del Museo podrán subir á la plataforma desde donde actuaron los célebres verdugos Bugatti y Balducci, que fué el que ejetutó á Toquetti y á Montti.

Junto á la guillotina, figuran también las blusas encarnadas y las caperuzas negras que usaban el verdugo y sus ayudantes.

También estará allí la daga con que en caso necesario, el verdugo daba á la víctima el llamado «golpe de gracia».

Cuéntase como el primer Almanak ó Almanaque, el del célebre Nostradamus, que apareció en 1550.

Vino en seguida el almanaque de Liege impreso en 1636, de cuya primera edición se vendieron 6.200 ejemplares; una enormidad para aquel tiempo.

El almanaque real de Francia bastante antiguo, rendía á su editor cerca de 30.000 pesetas anuales.

En tiempo de Cicerón se castigaba á los parricidas apaleándolos hasta ponerlos ensangrentados, y luego los metían en un saco con un perro, un gallo, una víbora y un mono vivos.

El perro simbolizaba la rabia; el gallo recordaba que éste que suele pegar á su madre; la víbora que al nacer rasga el vientre de la suya, y el mono por su parecido con el hombre.

LICURGO.

NOVELAS CORTESANAS

El primer amor del Czar

En Viena acaba de publicarse un libro interesante del publicista ruso Lydakof, que contiene la historia de un amor desgraciado del Czar.

Antes de casarse, cuando era Czarewitch, Nicolás II conoció á la hija de un industrial llamado Kagan, y proveedor del Ejército.

La muchacha tenía diez y siete años y era una belleza clásica, esbelta, morena, de tez mate, de grandes y muy dulces ojos negros.

El Czarewitch se enamoró locamente y fué correspondido.

Pero he aquí que, de pronto, el Czar Alejandro III anunció á su hijo que le había encontrado esposa, la Princesa Alicia de Hesse, que es actualmente la Emperatriz Alejandra Feodorovna.

La escena entre el Emperador y el Príncipe heredero fué altamente dramática.

El Czarewitch declaró sin rodeos su propósito de casarse con la linda hija del industrial Kagan.

El padre se encolerizó, hasta el punto de amenazar al hijo con desheredarle y expulsarle,

Entonces Alejandro III invitó al Príncipe Nicolás á emprender un viaje de un año para olvidar su amor.

El Czarewitch se negó, al principio, y el Czar tuvo que recurrir á amenazarle con deportar á Siberia á la joven y á toda su familia.

Así, Nicolás no tuvo más remedio que ceder y partió.

Entretanto, y por orden del Emperador, Kagan había concedido á otro la mano de su hija.

Los esponsales del Czarewitch con la Princesa Alicia de Hesse fueron oficialmente anunciados desde luego.

Sin embargo, hubo que retrasar la boda porque la Princesa expresó el deseo de que, antes de casarse con ella, se diera tiempo al Czarewitch para olvidar su primer amor.

EN CORUÑA

El mar invade la playa

«Sigue el mar en estado agitadísimo y causando grandes destrozos en la playa del Orzán, de la Coruña.

Las autoridades empiezan á verse seriamente preocupadas, pues se avecina un verdadero peligro.

Las olas rompen contra los pequeños terraplenes, formados por cascote, que allí se levantan, y los desmoronan con suma facilidad arrastrando hacia el mar las arenas y la tierra.

El Ayuntamiento ha dispuesto que se coloquen grandes pedruscos á lo largo de la playa para oponer un dique al embate furioso de las olas; pero éstas, que alcanzan una altura extraordinaria rompen mucho más adentro de la antigua playa y todo lo arrollan.

El mar deshace la débil escollera de pedruscos, inutilizando todo trabajo.

El terreno firme, socavado por las aguas, va desapareciendo. De día en día, se notan á simple vista los desvastadores efectos del mar, y éste, cada vez más adentro, llega ya hasta los edificios más próximos.

Las cocheras de los tranvías y el lavadero público están ya en contacto con el mar. Las olas mojan los paredones y socavan los cimientos.

Se ha suspendido el tránsito en el lavadero, que solo dista del mar cuatro metros.

Los cimientos de los cocherones están al descubierto.

El mar ha causado algunos destrozos considerables.

Las olas han derribado varios grandes lienzos de muralla, restos de los antiguos malecones.

Se teme que el largo muelle de piedra quede aislado, pues el mar moja ya los puntos de empalme.

La Compañía de Electricidad ha tenido que trasladar los postes que sostienen los cables para la conducción del fluído, clavándolos mucho más alejados del mar, pues éste, si nó, los hubiera derribado.

No se recuerda un acontecimiento semejante en la Coruña.

Esta incomprensible é inesperada invasión del mar llena de pánico á los dueños de las edificaciones próximas á la playa y aun á las personas timoratas, que temen otros mayores males, creyendo que lo que es efecto de un temporal furiosísimo lo sea de una inexplicable causa y el mar penetre tierra adentro.

Enorme gentío presencia los destrozos causados.

Se teme que las próximas mareas acentúen los daños.

Una fábrica de maderas que está enclavada en el Arenal ha sufrido grandes quebrantos en sus muros, á pesar del fortísimo rompeolas que defiende aquellos lugares y de los contrafuertes.

En una pared se ha abierto una tremenda grieta, que la divide en dos desde la playa hasta el tejado. Amenaza desplomarse sobre el mar.

El espectáculo es grandioso dentro de su terrible aspecto.

Las olas, de altura formidable, se amontonan, se estrellan, avanzan, retroceden, coronadas de espuma y es una especie de lucha titánica contra las débiles defensas, que poco á poco van desmoronándose, y desapareciendo absorbidas por el mar.

El Municipio, de acuerdo en absoluto en lo que respecta á la concesión de créditos para llevar á cabo los trabajos de defensa, sigue construyendo el dique provisional que ha de contrarrestar los efectos del furioso temporal.

AYUNTAMIENTO

Orden del día

Para la sesión que celebrará el Ayuntamiento en primera convocatoria hoy sábado 26 de Febrero de 1910 y si no hubiese número suficiente de Sres. Concejales, se celebrará el lunes siguiente 28 á las 19 y media horas.

1.° Acta de la anterior.

2.° Cuentas.

3.° Extracto acuerdos mes de Enero.

4.° Obras.—Dictamen de la Comisión de obras proponiendo se autorice á los Sres. D. Manuel Piña, D. Antonio M.ª Alcover, D. Miguel Palou, D.ª Josefa Forteza, D. Baltazar Salvá, don Jaime Bestard, D. Antonio Guasp, don Pablo Jover, D. Bienvenida Oliver, D.ª Margarita Homar, D. Tomás Darder, D. Francisco Mateu, D. Juan Beltrán, y á D. Miguel Aguiló para practicar obras de carácter particular en sus respectivas fincas.

5. Otro id. proponiendo se acuerde convocar tercera subasta para contratar con rebaja de tipo el servicio del arbitrio municipal sobre licencias para construcciones y emplazamiento de motores hasta el 31 de Diciembre de 1912.

6. Otro id. id. confirmando la proposición referente á las obras que deben efectuarse por administración y otras á destajo en los caminos vecinales.

7. Otro id. id. referente á las obras del empedrado de la calle de Zagranada.

8. Otro id. id. sometiendo á la aprobación el proyecto y presupuesto para las obras de construcción de una acera desde Palma al caserío Hostalets Cañellas.

9. Otro id. id. id. el acta de recepción provisional de una pared de cerca y una acera lindante con la calle del Ave María de Son Sardina.

Hacienda.—10 Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre aplicación de un crédito del presupuesto corriente al pago del saldo de la construcción de una barandilla de hierro Sto. Domingo.

11.—Otro id. id. sobre necesidad de optener autorización para vender el Matadero viejo antes de enagenar parcelas de él.

Gobierno y Policía.—12 Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente al nombramiento de dos mozos de limpieza del Matadero.

13. Otro id. id. proponiendo se devuelva la fianza á Gabriel Moll contratista del arbitrio de la explanada de la Puerta San Antonio que fué durante el año 1909.

14. Fomento.—Dictámen de la Comisión de Beneficencia y Fomento sobre adquisición de una bandera nacional con destino á la Cárcel.

15. Otro id. id. Traspaso de la sepultura n.° 39 izquierda de la Vía de S. Marcos que su dueño D. Miguel Más hace á favor de D. Juan Perelló.

16. Otro id. id. alta padrón de vecinos de esta ciudad solicitado por don Pedro A. Oliver Mulet.

17. Ensanche.—Dictámen de la Comisión de Ensanche y Murallas sobre sorteo de un Vocal propietario para formar parte de la Comisión de Ensanche.

18. Informes Síndicos asunto vinos.

Desde Barcelona

El indulto

(De nuestro redactor corresponsal.)

Saludemos con un aplauso al señor Canalejas.

Con la excarcelación de tantos, y muchos de ellos desgraciados seres se ha producido un gran bien social que lleva anexo el retorno de la paz y de la tranquilidad. Los corazones agradecidos baten palmas. La obra de Canalejas va dejando una estela de gratitud.

El general Weyler con el plausible propósito de que cuanto antes disfruten de la libertad los procesados á consecuencia de los sucesos de Julio, comprendidos en el real decreto de indulto, ha ordenado la excarcelación provisional de los individuos acusados de rebelión, cuyas causas se hallan en estado de sumario, quedando sin embargo á las resultas de los procedimientos hasta que se dicten las instrucciones complementarias de indulto.

Hoy decretará la excarcelación, también provisional, de los procesados cuyas causas han sido elevadas ya á plenario, entre los cuales se hallan el ex concejal de esta ciudad D. Luis Zurdo de Olivares y algunos detenidos en Sabadell.

Quedarán detenidos hasta que vengan las instrucciones citadas los acusados del delito y agresión á fuerza armada y todos los encartados en las causas que por disentimiento se hallen pendientes de fallo en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo tribunal es el único que tiene jurisdicción sobre ellos.

Sin embargo, el capitán general en su ánimo de conceder la libertad á quienes les favorezca el indulto, ha consultado al Gobierno telegráficamente si puede ó no excarcelarlos.

* * *

El decreto de indulto ha sido comentado acremente por los lerrouxistas. Lo intitulan de torpe y mezquino y que lo mismo puede ser obra de Canalejas que del propio Maura, añadiendo que son migajas de gracia sin justicia.

Excitan al pueblo á que haga oir su voz en demanda de amplitud del indulto.

Los nacionalistas dicen que se ha concedido una parte de la justicia y del perdón que pedían, pero que mientras continúen encarcelados hombres que obraron por exaltación social ó política persistirán en trabajar por la amnistía.

Los republicanos autonomistas entienden, que falta completar la obra de pacificación. Sin embargo, aunque el indulto tenga un carácter limitado manifiestan que no le pueden regatear el aplauso.

Y los carlistas, los integristas, los católicos y la Defensa Social fulminan condenaciones indignas contra Canalejas.

Pero el aplauso del pueblo ahoga la gritería... y reimos sus amenazas de perturbación y de incendio.

Don Agapito

Banquete al general Weyler

Anteayer se celebró el banquete con que se ha obsequiado al general Weyler por su ascenso á Capitán General, el banquete se aplazó por el incidente que le ocurrió al ilustre compatricio.

El acto se celebró en el salón de descanso del Gran Teatro.

Estaba el local espléndidamente iluminado y adornado con profusión de plantas tropicales. Esparcidas por la mesa circular frescas violetas aromatizaban el ambiente y flores de rojo color abrían sus pétalos á la luz.

Ocupó la presidencia el general Weyler, sentándose á la mesa ciento y pico de comensales, entre los que figuraban ilustres personalidades de la sociedad barcelonesa.

A la hora de los brindis el presidente del Liceo, señor Tort y Martorell, pronunció un elocuentísimo.

«En nombre del Círculo del Liceo, señor,—dijo dirigiéndose al general Weyler,—levanto mi copa en honor vuestro. Es este Círculo, colocado en el corazón de la ciudad, como un oasis donde se descansa de las fatigas de la lucha diaria. Aquí se reune lo más granado de los partidos políticos, desde los que militan en la extrema derecha hasta los que figuran en las filas más avanzadas de las izquierdas, pero todos dejan á las puertas de esta mansión sus ideas y sus enconos, y todos encuentran aquí como un descanso á sus diarias luchas. Las características de este Círculo, señor, son cuatro: un gran patriotismo, una exquisita hospitalidad, un alto espíritu benéfico y un respetuoso cariño para todas las autoridades.

Aquí siempre se ha rendido y se rendirá culto ferviente á la patria única, á la patria española bajo la bandera única que la representa... (Extruendosos bravos y aplausos.)

Dedicó el señor Tort y Martorell entusiastas párrafos á cantar las grandezas de Barcelona y de Cataluña entera, proclamándolas como de las más fieles en el amor á España. Recordó las visitas de los Reyes, príncipes extranjeros y personajes de todas las ideas, quienes en el Círculo del Liceo recibieron los agasajos correspondientes al honor que dispensaban con sus visitas.

Dirigiéndose personalmente al general Weyler recordó los altos méritos por los cuales había recibido el tercer entorchado con aplauso unánime de la opinión.

—Es de esperar que algún día—añadió—tendreis en vuestras manos las riendas del poder...

Acordáos entonces de Cataluña y haced por esta querida ciudad de Barcelona todo lo que ella se merece por su gran industria, por su expléndido comercio, por su incesante amor al trabajo.

Terminó el Tort y Martorell ofreciendo al general el bastón de mando que los socios del Liceo le regalan como recuerdo de su ascenso á la suprema jerarquía de la milicia.

El Sr. Tort y Martorell fué unánimente aplaudido y felicitado por lo elocuentemente que había interpretado el pensamiento y los sentires de todos los socios del Círculo que preside.

El general Weyler se levantó á corresponder al brindis:

«Yo no soy elocuente—dijo—como el señor Tort y Martorell. Mi lenguaje es el lenguaje rudo del soldado. Tengo á honor grandísimo el que, como á las demás autoridades, me consideren socio de este Círculo. Este obsequio, que agradezco desde el fondo del alma, me enorgullece porque me revela que me he conquistado vuestras simpatías por mi constante amor á Cataluña. Sí, señores; yo me considero y os pido que me considereis como catalán, y brindo con entusiasmo por Cataluña siempre española. Aunque no logre ocupar otras posiciones, desde mi puesto he de cooperar ardientemente, como hasta aquí, por la prosperidad y grandeza de esta noble tierra. Agradezco el bastón de mando conque me obsequias y levanto mi copa en honor de este Círculo, en honor de Cataluña y en honor de España.

A los aplausos con que fueron acogidas las breves palabras del marqués de Tenerife se unieron los acordes de la Marcha real, ejecutada por el sextsto que había ejecutado preciosas piezas durante el banquete.

Dióse éste por terminado con vivas del Sr. Conde de Sert al Rey y á España, y otro viva al Ejército lanzado por D. Pedro G. Maristany.

Los comensales pasaron á los salones del Círculo, donde pudieron admirar el bastón regalado al general Weyler. Es el bastón una magnífica caña macho, con puño de oro adornado de rubíes, y las cifras del general en rubíes y brillantes.

La espléndida fiesta terminó á las diez y media y la noche, dejando en cuantos á ella concurrieron gratísimo recuerdo.

Billetes del banco falsos

Se ha registrado una nueva falsificación de billetes del Banco de España de 100 pesetas, emisión de Junio de 1900, ó sea de los llamados norteamericanos. Las diferencias que existen entre los legítimos y los falsos son las siguientes:

Anverso.—En el escudo del ángulo superior de la derecha en que está encerrada la cifra 100, sobre el primer cero hay como una lágrima ó perla blanca que en los legítimos tiene como un milímetro y medio de longitud, siendo más corta y casi un punto en los ilegítimos. En los ángulos interiores hay dos rasotoncitos ó cuadros que á su vez en los ángulos ó esquinas superiores ó inferiores tienen en los legítimos una diminuta X, en blanco de la que carecen los falsos. El escudo central azul, donde en carácteres blancos y grandes está escrita la cifra 100, es en los falsos de un azul más blanco y menos limpio que en los legítimos.

Reverso.—El color azar de todo el grabado es más amoratado ó echando algo á hígado en los falsos: la tinta amarilla que circunda todo el grabado, ligeramente, no existe, ó es casi imperceptible en los ilegítimos. En los escudos que á ambos lados encierran la cifra 100 en números grandes, debajo del uno y del segundo cero se ven dos pequeñas manchas blancas ligeramente curvas en los legítimos, que no aparecen en los ilegítimos.

Conjunto.—El billete falso es de una tonalidad en su fondo más oscuro que la de los legítimos y el papel parece más satinado y jabonoso.

Por lo demás, el grabado no puede ser más perfecto.

LOS PUEBLOS

En Lluchmayor, organizado por la «Juventud Republicana» de aquel pueblo, el día 6 del próximo mes de Marzo, se celebrará en el teatro Mataró un grandioso mitin al cual asistirán representaciones de casi todos los pueblos de la isla.

Con tal motivo reina gran animación entre los republicanos del mentado pueblo.

Contra la defraudación

El ministro de Hacienda ha ordenado á los delegados que designen libremente el personal que estimen más conveniente para perseguir la defraudación enorme que hay en la contribución industrial.

Después de esta inspección irá otro de Madrid á provincias para hacer las debidas comprobaciones.

Estoy—ha dicho el ministro—dispuesto á ser muy cruel con los defraudadores y sus amparadores.

Notas del Puerto

Entradas

Hoy han entrado en nuestro puerto los buques siguientes:

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor correo «Cataluña» con carga y pasaje.

De Cabrera el vaporcito del mismo nombre.

Salidas

Ayer al medio día salió para Valencia é Ibiza el vapor correo «Lulio».

Despachados

Para Barcelona está despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media el vapor correo «Balear».

Velada benéfica

Mañana domingo á las 8 y media en el local que ocupa el «Centro Unión Republicano», y organizada por «La Amistad», sociedad de aficionados á la pesca, se celebrará una velada á beneficio de la familia de Lorenzo Oliver, que pereció ahogado en aguas de Cabrera.

Promete verse concurrida dicha velada dado el humanitario fin que ha guiado á los organizadores.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en Santa Cruz dedicadas al Santo Cristo: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media los actos de coro y la solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno de San Sebastián.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora de la Paz, en San Jaime.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en Sta. Cruz dedicadas al Santo Cristo: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor con sermón Cuaresmal por la tarde á las cuatro sermón Cuaresmal, los actos de coro, procesión y solemne reserva de S. D. M.

Empiezan en San Francisco en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición á las siete; á las siete y media misa de Comunión general para los terciarios; por la tarde á las cuatro Rosario en sufragio de varios Hermanos difuntos y sermón por el R. P. Pablo Puigserver; á las seis y media Corona, meditación, estación y la reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunión general con plática final de los Santos Ejercicios y bendición Papal.

En la Merced, á las ocho, misa de Comunión general para los cofrades de Nuestra Sra. de las Mercedes.

La V. O. T. de S. Francisco celebrará su función mensual con los cultos siguientes: A las siete y media Comunión General con plática preparatoria por el P. Superior de tarde, expuesta S. D. M. se cantará un Trisagio popular por la Capilla Seráfica, y luego seguirá el sermón por el mismo predicador de la mañana.

En el Socorro, la función del cuarto domingo: A las siete y media misa de Comunión general para los cinturados y cofrades de Nuestra Señora de la Consolación y Correa.

En la Capilla de María Reparadora, á las cinco de la tarde, la función mensual en obsequio á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, con plática por el R. Sr. D. Lorenzo Reinés, Pbro.

En la Catedral-Basílica será expuesta la Reliquia de la Sagrada Púrpura.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Socorro, en el Socorro. (Altar mayor).

Santoral

Hoy.—Santos Alejandro y Leandro obispos.

L. P.

Mañana.—Santos Serapio y Baldomero.

Abrénse las velaciones.

Témpora.—Abstinencia de carne.

BURSÁTILES

Madrid

Madrid 25 (18'30 t.)

Interior contado	87'10
Interior fin de mes	87'10
Al próximo	87,35
Amortizable, 5 p8	101'90
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	463'00
Compañía Tabacalera	382'25
Francos	6'95
Libras	26'92
Exterior (sin cupón)	82'90

Espectáculos

Para hoy

Lírico

Variedades y Cinematógrafo.

Función para hoy Les Richard y Conchita Ledesma, Mono Max y Cinematógrafo.

Entrada general 20 céntimos.

Niños y soldados 10.

Teatro Balear

Cinematógrafo y Variedades.

A las 5 y media todos los días y domingos y días festivos á las 3 y media.

Función «Les Mingoranoss» Trio Arizón, Ventrilocuo Martín y Cinematógrafo.

Entrada general 20 céntimos.

Niños y soldados 10.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Entrada general 0'10 céntimos.

Círculo Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

El tiempo

Estado meteorológico en Palma.—Día 26 de Febrero de 1910.

Barómetro	769 milímetros.
Termómetro (á las 9 m).	10 gdos. cntos.
Máxima al sol	20 »
Máxima á la sombra	14 »
Mínima á cubierto.	8 »
Mínima á descubierto.	6 »
Dirección del viento.	NE.
Fuerza máxima del viento sobre un m. cuad.° en 24 horas	8 Kilos.
Km. recorridos en 24 h.	127
Lluvia en 24 horas.	» litros por m. cuad.°
Evaporación en 24 horas	2 »
Humedad á las 9 (tanto por °/₀ de saturación).	83
Ascenso del barómetro en 24 horas	» milímetros.
Descenso del barómetro en 24 horas	1
Tensión del vapor.	8

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 26 (2'40 m.)

De Política

En los círculos políticos

Los círculos políticos continuan tan animados como de costumbre.

Los aficionados á hacer cabalas las siguen haciendo para todos los gustos.

Ayer los comentaristas decian que la situación política habia entrado en una nueva fase por lo que parece que variará por completo el estado actual de cosas.

¿Moret, se retira de la vida política?

Durante todo el dia de ayer fué muy comentado el suelto publicado por un periódico de la noche, en el cual decia que el expresidente del consejo de ministros Sr. Moret tenia el decidido propósito de retirarse de la política.

Moret en el Congreso

A primeras horas de la tarde estuvo el Sr. Moret en el Congreso.

Al entrar el jefe del partido liberal en la Cámara popular fué rodeado por gran número de diputados y periodistas, preguntándole que es lo que habia de cierto sobre el suelto publicado en periódico de su retirada de la política.

El Sr. Moret dijo:

Este suelto carece por completo de fundamento.

No he tenido ni siquiera el pensamiento de apartarme de la política, á la que, pienso si, dedicarme con tanto entusiasmo ó más si aun cabe que antes.

El señor Moret se esforzaba en imprimir en sus palabras aquel acento de claridad de firme resolución, para que todos los presentes desvanecieran las dudas que aun hubieran podido tener.

Moret y Dato

Después de haber permanecido el señor Moret, largo rato en el Salon de conferencias, penetró en el despacho de la Cámara en donde se encontraba el Sr. Dato.

La entrevista de ambos personajes políticos fué de larga duración.

Los que se encontraban en el Congreso esperaban la salida de Moret y Dato con verdadera impaciencia.

La citada entrevista despertó gran espectación.

Reserva

La conferencia celebrada entre los señores Moret y Dato duró muy cerca de dos horas.

A la salida el Sr. Moret mostróse reservadísimo.

Interrogado el Sr. Dato por los periodistas manifestó que en la conferencia celebrada no se habia tratado para nada de política.

Dato y el pleito de los liberales

Por persona autorizada se sabe que la entrevista celebrada en el Congreso por los señores Moret y Dato se trató únicamente de política.

Segun noticias que he recibido por buen origen puedo asegurar que el señor Dato por iniciativa propia ha entablado negociaciones para reconciliar á los elementos liberales.

La actitud del Sr. Dato ha sido muy bien acogida.

Dato y Canalejas

Después de haber celebrado el Sr. Dato la conferencia con el Sr. Moret se dirigió á la presidencia del Consejo donde fué recibido por el Sr. Canalejas.

El presidente del Consejo dió orden para que fuera quien fuera el que quisiera visitarle no le interrumpiesen.

La entrevista fué de bastante duración.

Al salir negaron que se ocuparan para nada de política.

Lo que se trató en la entrevista

El señor Canalejas dice que en la entrevista que celebró con el señor Dato se trató del estado en que se encuentran las obras del monumento de Alfonso II, así como de la reunión que se ha de celebrar en el congreso con asistencia de los señores Merino, Azcárate y Perejo, para acordar en la forma en que se han de distribuir las cien mil pesetas entre los damnificados de las provincias de León y Zamora.

Habla Barroso

El exministro de Instrucción Pública del gabinete que ha presidido últimamente el Sr. Moret, hizo ayer las declaraciones siguientes:

Mi visita al rey no tiene importancia alguna.

He venido para saludar á S. M. que desde que dejé la cartera no le habia cumplimentado.

Todas cuantas declaraciones me han atribuido los periódicos carecen por completo de fundamento por lo que es preciso que se desvanezcan ciertas dudas.

Yo siempre he seguido al Sr. Montero Rios.

Donde el vaya iré yo.

Estoy completamente identificado con su política.

No he asistido á ninguna reunión que han celebrado los moretistas por lo que mal me he podido adherir á los acuerdos por ellos tomados.

El Sr. Barroso—terminó diciendo—que todos los liberales han de apoyar el actual Gobierno siempre y cuando responda á los principios liberales, pues de lo contrario seria la muerte del partido.

Generales

La reina á Sevilla

Se ha recibido un telegrama de Sevilla dando cuenta que ha regresado á aquella población de Villamanrique la reina doña Victoria, el principe de Batemberg, la duquesa de San Carlos y el marqués de Torrecilla.

Los franciscanos haciendo política

Noticias recibidas de Almansa dan cuenta que un padre franciscano pronunció desde el púlpito un sermón político-religioso.

El padre franciscano combatió al gobierno y á las libertades.

Al salir el franciscano á la calle fué «obsequiado» con gritos de protesta y una gran silba.

Noticias de Lisboa

Telegramas recibidos de Lisboa dan cuenta que de un momento á otro se espera la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Dicha escuadra permanecerá en aguas de Portugal bastante tiempo.

Cambio de guarnición

Por el ministro de la guerra portugués se han dado las órdenes oportunas para que sean cambiadas de guarnición todas las tropas de Portugal.

¿Que ocurre?

Circulan rumores alarmantes sobre la situación en que se encuentra Portugal.

Ayer circuló con gran insistencia el rumor de que se habia descubierto un vasto complot revolucionario.

Un mitin

Segun noticias recibidas de Valencia dan cuenta de que el próximo domingo se celebrará en aquella población un gran mitin anticlerical.

Los organizadores del mitin tienen solicitado celebrar después una manifestación.

Excursión comercial á Marruecos

El Delegado de los *Centros Comerciales Hispano Marroquíes* nuestro distinguido amigo, don Manuel Carballeda nos remite las siguientes cuartillas que tenemos sumo agrado en publicar:

Sr. Director de LA TARDE.

Mi distinguido amigo y compañero.

Con esta fecha dirijo á todos los periódicos de esta capital la siguiente carta rogándoles le den la cabida publicidad. Así se lo ruego á V. y por este nuevo favor le quedará sumamente agradecido su affmo. s. s. y amigo.

Manuel Carballeda.

Ha terminado la labor que en esta capital me encomendaron los Centros Comerciales Hispano Marroquíes, y antes de embarcar y alejarme de esta tierra, de la que me llevo muy gratos recuerdos, considero que es mi deber hacer por medio de estas líneas, público testimonio de la gratitud de estos Centros que me honro en representar por la favorable acogida que las entidades mercantiles é industriales, personalidades y principalmente la prensa, me han dispensado colaborando conmigo á la que la labor sea fecunda y se traduzca en resultados provechosos, para la industria palmesana y para nuestra querida patria.

El esfuerzo y la buena voluntad de cuantos se preocupan del engrandecimiento de España y muy particularmente del problema de nuestra expansión comercial en Marruecos, ha sido el más poderoso apoyo que la idea de los Centros Comerciales Hispano Marroquíes ha encontrado en Palma de Mallorca.

En muy pocos días he conseguido reunir una colección de valiosos muestrarios de las más importantes industrias de esta isla, los cuales, al ser presentados por los Centros en la Exposición Nacional que hemos de inaugurar en Melilla ó Ceuta y más tarde al formar parte de la Exposición Comercial que se realizará por el Norte de Africa constituyerán una inequívoca demostración de la riqueza, actividad, adelanto, perfección y originalidad de la producción mallorquina. Esta prueba de vitalidad que nos han ofrecido con tanto patriotismo y desinterés los industriales mallorquines, no puede ser más útil y conveniente á sus propios intereses y á los de la Nación.

Reclamé en nombre de los Centros, el concurso de las entidades que representan las fuerzas vivas en esta capital y gustoso y satisfecho he de consignar que desde el primer momento lo obtuve incondicional y decidido.

Por ello, han conseguido los Centros que su obra y sus trabajos, tengan un éxito que honra á Palma y á sus industriales; y yo, haciéndome intérprete de la satisfacción que en estos momentos sienten esas entidades que inmerecidamente he tenido el honor de representar aquí, hago pública expresión de gratitud y consigo un aplauso á esos patrióticos industriales que desterrando añejos vicios y corruptelas, de tan brillante forma han coadyuvado á nuestra empresa.

Gracias mil en nombre de los Centros comerciales Hispano Marroquíes, á la Cámara de Comercio por su valioso apoyo, á la prensa con su incondicional y decidida colaboración y á los industriales en general por su desprendimiento.

Esperar laborando: Este es el lema de nuestros Centros.

Esperamos pues trabajando, hasta que España haya conseguido crear intereses económicos en Marruecos.

Y sin olvidar que allá está nuestro porvenir.

Suyo affmo. s. s. y compañero,

MANUEL CARBALLEDA

Rectificación del censo

La «Gaceta» publica un interesante real decreto, en virtud del cual deberá procederse en breve á las operaciones de la rectificación anual del Censo electoral.

Para suplir el silencio que la vigente ley de 8 de Agosto de 1907 guarda acerca del procedimiento y plazos, con sujeción á los cuales han de llevarse á cabo dichas operaciones se dictó el real decreto de 17 de Mayo del año último. Pero la práctica ha demostrado que éste no fué redactado con la previsión debida, y el que acaba de publicarse con fecha 21 del actual no es más que una copia exacta de aquél, con la sola variación de las fechas fijadas á los distintos trámites necesarios para la mencionada rectificación anual del Censo de electores.

Según la última de las citadas disposiciones, empezarán los trabajos el 1.º de Marzo.

Las listas de inclusiones y exclusiones estarán expuestas al público desde el 21 de Abril al 5 de Mayo, y el día siguiente se reunirán las Juntas municipales del Censo para examinar é informar las reclamaciones que se formulen contra aquellas listas.

Las reclamaciones serán resueltas por las Juntas provinciales el día 1, del propio mes de Mayo, y seguirán los trámites hasta la publicación de las listas definitivas de electores, que se hará á lo más tardar el 1.º de Septiembre de cada año.

AUDIENCIA

Vista de ayer

Ayer á las once menos cuarto se celebró en esta Audiencia la vista de la causa que se seguia por el Juzgado de la Catedral contra Juan Pou Amengual y Juan Vich por infringir la ley de caza.

El letrado D. Antonio Pou defendió á Vich y D. Bartolomé Pons á Pou.

Abierta la sesión fué interrogado el procesado Pou.

Este manifiesta que el día de autos ó sea el 8 de Agosto último se encontró en el predio conocido con el nombre de «Son Mendivil» el otro procesado, con el cual sostuvieron una conversación, siguiendo después su camino.

A los pocos momentos dice el declarante fuí detenido por un guardia jurado el cual le detuvo.

El otro procesado manifiesta que el día de autos al pasar por el predio de «Son Mendivils» se le escapó una perra y que en aquel momento se le presentó un guardia que le detuvo.

Vich—siguió diciendo—que él se dedicaba á la caza y por lo tanto que un hurón que se encontró al lugar próximo donde él se encontraba no era suyo.

Como testigo compareció el guarda de campo Fiol, el cual manifestó que vió desde lejos á dos hombres que por los movimientos que hacían indicaban que estaban cazando.

Al aproximarse Fiol á los procesados éstos emprendieron precipitada fuga consiguiendo más tarde ser detenidos.

El fiscal D. Joaquín Pascual dijo que la culpabilidad de los procesados quedaba demostrada en la precipitada huida que habían emprendido por lo que pedía dos meses y medio de arresto por cada uno de ellos.

El abogado D. Antonio Pou, defensor de Vich, dijo que la culpabilidad de su defendido no estaba probada toda vez que entre las declaraciones de un procesado coinciden con las que prestó en las que prestó primeramente, y en las del guardia hay alguna contradicción, por lo que pidió la libre absolución.

El defensor de Pou abundó en las mismas manifestaciones que el abogado D. Antonio Pou.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Semana Deportiva

Suscripción pública abierta por el Fomento del Turismo para atender á los gastos de la Semana Deportiva.

	Ptas.
Suma anterior	348'75
Café Oriente	100'
Don Bartolomé Franch	1'
Don Pedro Muná	5'
Don Gaspar Font	6'
Fomento de la Ebanistería	20'
Don Juan Juan	2'
Don Pedro Segura	25'
Don Tomás Rullán	5'
Doña María Pons	1'
Sucesores de Vidal	5'
Manasero (Pianos)	1'
Doña Práxedes Serra	3'
Don Arnaldo Estrades	3'
Don Rafael Cortés	5'
Señores Llofriu (Hnos.)	10'
Don Rafael Pons	25'
Sres. Florit y Alomar	5'
Hijas de Lassalle	15'
Don Manuel Bonet	25'
Don Jacinto Antolín	4'
Don Vicente Molina	4'
A. y M. Valls	5'
Don Bartolomé Pareta	5'
Doña María Jaume	5'
Don Rafael Martín	1'
Don Antonio Villalonga	2'50
Don Matías Colom	5'
Don Jacinto Vich	1'
Don Miguel Font	0'25
Sra. Viuda Verí	10'
Farmacia Sarra	1'
Tienda «La Paloma»	2'50
Don Antonio Picó	5'
Doña Carmen Bonnín	1'50
Don Francisco Carreras	5'
Don Amadeo Cortés	1'
Don Francisco Segura	10'
Don Jaime Segura	5'
Don Miguel Bonnín	10'
Don Jaime Llodrá	5'
Don Manuel Saldrá	20'
Don Antonio Segura	1'
Doña Catalina Segura	2'50
Doña Catalina Vila	1'
Don Bartolomé Fontiroig	5'
«La Bella Palmesana»	1'
Don Sebastián Valls	2'
Don Francisco Forteza	5'
Don Mateo Piña	5'
Sres. Gumbau é Hijos	25'
Don Miguel Torner	1'
Don Miguel Fuster	2'
Don Ramón Aguiló	5'
Total	767'00

Se continuara

ECOS DE SOCIEDAD

Distinción

Nuestro distinguido amigo, el inspector de primera clase, D. Francisco Martorell se ha encargado de la jefatura de la Delegación de Policía del distrito de la Lonja, de Barcelona.

Celebramos la distinción de que ha sido objeto nuestro amigo.

Viajeros

A bordo del vapor «Lulio» salieron ayer para Valencia D. Pedro Valenzuela, D. Enrique Ferrar, D. Antonio Panades y D. Luis Maignasi y señora.

Personales

El gobernador accidental D. Francisco Portela ha remitido el importe del palco del concierto que esta noche se celebrará en el Principal.

Según noticias, el Sr. Portela no podrá asistir al concierto por las muchas preocupaciones.

***

En este gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en derecho á favor de D. Manuel Isern.

***

Han sido nombrados Caballeros de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica D. Gabriel y D. Francisco de Semir.

El gobierno ha querido premiar la labor que nuestros queridos amigos han realizado en Barcelona fundando el Círculo Liberal que hoy es uno de los más prósperos.

Reciban los Sres. de Semir nuestra más cariñosa felicitación.

***

Se halla fuera de peligro en plena convalecencia doña Catalina Bujosa, hermana política del distinguido médico don Pedro Jaume Matas, de la gravísima operación que le practicaron los señores Maneda y Matas hace ocho días.

Nos alegramos de todas veras de la mejoría experimentada por la señora Bujosa de Matas.

***

En el restaurant de «La Alhambra» se celebrará esta tarde á las dos un banquete, con que el de los «Centros comerciales» «hispano marroquíes», en nombre y por encargo expreso de los mismos, obsequia á diferentes entidades de Palma por el decidido apoyo prestado á la gestión del Delegado en su cometido de recabar muestrarios de la Industria mallorquina para la Exposición Nacional del Norte de Africa.

Una velada

El Presidente del «Círculo de Obreros Católicos» nos ha invitado á la velada que tendrá lugar mañana domingo á las 8 y media de la noche bajo el siguiente programa:

1.º Pieza musical.

2.º Conferencia por el Sr. Consiliario M. I. Sr. D. José Miralles, sobre el tema «La señal de la Cruz».

3.º «Ses Cabretas» por el Coro.

4.º Audiciones de gramófono.

5.º «Ses Muntañes regaladas», por el Coro.

TEATROS

Lírico

Un hermoso lleno registró este coliseo, teniéndose que cerrar la taquilla ante el gran número de espectadores que asistieron anoche en este teatro.

Conchita Ledesma fué aplaudida.

Las Richarts fueron también aplaudidas.

A las 10 proximamente se sorteó la onza de oro siendo premiado el número 3.729 poseedor del cual fué Damián Pujol.

Esta noche debutará en este teatro un número que seguramente llamará la atención del público, por su original y por su notable trabajo.

Se trata del «Mono Max» que recientemente ha trabajado con gran éxito en los casinos de Niza y Tolón que hace poco tiempo hizo las delicias del público barcelonés trabajando cerca de un mes en el Tivoli de Barcelona.

Nuestro publico lo ha visto en película y por ella ya pudo hacerse cargo de lo notable del trabajo del «mono Max».

Creemos que la empresa del Lírico ha hecho una buena adquisición con este número.

Para la próxima semana se prepara el debut en este teatro del notable número «The Wasington», duetto norteamericano con un negrito auténtico y el debut de la estrella «Pepita Sevilla».

Por lo visto la Empresa del Lírico quiere dar un digno remate á la actual temporada de «varietés».

Protectora

El último sorteo que celebrará hoy en este cinematógrafo y cuyo importe de 50 pts. será dividido en dos premios de 30 el primero y 20 el segundo.

Como de costumbre entrarán en suerte todos los asistentes hasta la hora en que se efectúe que será aproximadamente de 9 y media á 10 noche.

Anuncia además una escogida colección de películas sobresaliendo la titulada «El Ibis» «barco escuela de hunfanos de marinos.»

Gacetillas

El 1.º del próximo Marzo se abrirá el pago de sus haberes á los perceptores de Clases Pasivas que los tienen consignados por la Pagaduría de esta Delegación en la siguiente forma:

Día 1.º Montepío Militar, Montepío Civil, Jubilados y Pensiones remuneratorias.

Días 2 y 3. Retirados de Guerra y Marina.

El ministro de Fomento, de acuerdo con lo solicitado por los aspirantes á sobrestantes, ha firmado una nueva convocatoria cuyos exámenes se celebrarán por el plan antiguo.

Inspección de Hacienda

El Jefe de la Inspección de Hacienda de esta Provincia nos remite para su publicación el siguiente anuncio:

Por orden del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia de fecha 23 de los corrientes han cesado en el cargo de Auxiliares de esta dependencia los oficiales D. José Serra Ferragut y D. JosS Mesa Virent que habían sido nombrados por la Superioridad en el año 1907 y que tenían á su cargo los distritos 2.º y 3.º de esta capital que comprenden las calles de la parte de Levante, partiendo de la línea Muelle, Marina, Constitución, Unión y Rambla.

En su consecuencia queda reducido el servicio de Inspectores á D. Julián Basabe y Cotoner y don Jaime Sancho y Cañellas lo cual obliga á una nueva división de la Capital, que será la siguiente:

Primer distrito partiendo de la linea divisoria que forman las calles de la Marina, Conquistador, Palacio, Colon, Bolsería, Sindicato y Puerta de San Antonio, con las derechas de las indicadas calles, todas las emprendidas en la parte de Levante.

Segundo distrito con las izquierdas de la línea divisoria todas las calles de la parte de Poniente.

Los suburbios constituirá la declamación de Levante de la de la Poniente la Carretera de Inca.

El primer distrito queda á cargo de D. Julián Basabe y Cotoner y el 2.º al de D. Jaime Sancho Cañellas.

Todo lo cual se hace público de conformidad á lo mandado por el art.º 31 del Reglamento del Ramo y para conocimiento de las Autoridades y contribuyentes en general.

ALCANCE

Madrid 26 (11'40 m).

Conferencia comentada

Ha sido objeto de toda clase de comentarios la conferencia que ha celebrado el exministro de Estado Sr. Perez Caballero con el jefe del Gobierno.

Al salir el Sr. Perez Caballero del despacho del presidente dijo á los periodistas:

No, nos hemos ocupado para nada de política en la extensa que he celebrado con el jefe del gobierno.

Lo que h mos tratado si es de la representación que ha de mandar España en la Argentina.

Un ofrecimiento

Dicen que ha sido ofrecida la comisaría de Pósitos á D. Alonso Castrillo.

Hasta ahora se ignora si ha aceptado.

La fábrica del Trubia

El ministro de Fomento señor Calbetón ha invitado á la fábrica Nacional del Trubia para que concurra á la exposición de la Argentina.

Las comunicaciones marítimas.

El lunes se reunirá la Comisión de las Comunicaciones Marítimas para ultimar el estudio referente á las Baleares y Marruecos.

Los liberales de provincias

El Sr. Canalejas ha recibido nutridas comisiones de liberales de distintas provincias presididas por los generales Ochando, Sanchez Gómez, Dominguez Pascual, D. Benito Cuesta, duque de la Pastrana y Rodriguez de Borbolla.

Los comentaristas comentan dicha visita con las gestiones que está realizando actualmente el Sr. Dato.

Dimisión de Delgado Zulueta

En Sevilla es objeto de toda clase de conversaciones la dimisión presentada por el Capitán general de aquella región Sr. Delgado Zulueta.

Según noticias el Capitán general de aquella región ha celebrado una detenida conferencia telefónica con el ministro de la guerra general Aznar.

De la citada conferencia se sabe que es muy probable que retire su dimisión.

Contra las escuelas laicas

Mañana se celebrará en Ecija un mitin para protestar de la reapertura de las escuelas laicas.

Se han tomado algunas disposiciones para evitar que se altere el orden.

«Isla de Luzón»

En Cadiz se han recibido telegramas de Mesina dando cuenta de que el vapor «Isla de Luzon» se encuentra en estado desesperado.

Las bodegas están completamente perdidas, las mercancias han sido pesto de las llamas ya se ha perdido toda espeaanza de poderlo salvar.

PALMA DE MALLORCA - IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS - CONQUISTADOR, 41 Y SOLEDAD, 27